# SECCIÓN TERCERA

## Núm. 6335

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

### ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 2695, de 9 de septiembre de 2026, ha dispuesto:

Primero. — Resolver las alegaciones presentadas a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura, por oposición en turno libre, de siete plazas de técnico/a Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a las ofertas de empleo público 2023, 2024 y 2025, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 64, de 20 de marzo de 2026 [BOE núm. 97, de 21 de abril de 2026], que junto con las bases generales de los procesos de selección para acceso en turno libre de plazas de funcionario de carrera y laboral fijo aprobadas por decreto núm. 675, de 19 de marzo de 2021 [BOPZ núm. 71, de 29 de marzo de 2021] han de regir la referida convocatoria, en los siguientes términos:

—Desestimar la solicitud presentada por doña Lucía Van Berkel Sauras, aspirante excluida por haber realizado el abono de tasa por derechos de examen fuera del plazo de presentación de solicitudes de participación, manteniéndose como aspirante excluida.

—Desestimar la solicitud presentada por doña Ana Sáenz de Santamaría López de Silanes, aspirante excluida por haber realizado el abono de tasa por derechos de examen fuera del plazo de presentación de solicitudes de participación, manteniéndose como aspirante excluida.

—Desestimar la solicitud presentada por doña María Peña Calvo, aspirante excluida por haber realizado el abono de tasa por derechos de examen fuera del plazo de presentación de solicitudes de participación, manteniéndose como aspirante excluida.

Segundo. — Elevar a definitiva la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a la convocatoria para la cobertura, por oposición en turno libre, de siete plazas de técnico/a Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2023, 2024 y 2025, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 64, de 20 de marzo de 2026 [BOE núm. 97, de 21 de abril de 2026], que junto con las bases generales de los procesos de selección para acceso en turno libre de plazas de funcionario de carrera y laboral fijo aprobadas por Decreto núm. 675, de 19 de marzo de 2021 [BOPZ núm. 71, de 29 de marzo de 2021] han de regir la referida convocatoria.

Zaragoza, a 17 de septiembre de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.